



VISTO:

La NOTA -EXA N° 2025/2018, por la que el Director de la Sub Comisión de Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, Ing. Oscar CAPALBI, solicita la gestión del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en la localidad de Cafayate, con período de designación desde la efectiva toma de posesión, por el término de un (01) año y mientras de cuenta con la disponibilidad financiera, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 03 *in fine*, aconseja hacer lugar a lo solicitado desde el punto de vista económico.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 02, aconseja autorizar la convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria 24/10/18, aprueba por mayoría los dictámenes previamente aludidos (con modificaciones) y, asimismo, constituido en Comisión, realiza el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Simple

Asignatura: Introducción a la Matemática

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012)

Asiento: Cafayate

Dependencia: Cafayate

Período de designación: desde la efectiva toma de posesión, por el término de un (/01) año y mientras de cuenta con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



TITULARES

Ing. Walter Alberto GARZÓN
Prof. Jorge Eduardo GARZÓN
Lic. Diego Luis ALBERTO

SUPLENTES

Prof. Julio César POJASI
Ing. Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA
Ing. Martín Miguel HERRÁN

PUBLICACIÓN: 07 al 09 de noviembre de 2018

INSCRIPCIONES: 12 de noviembre de 2018 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 14 de noviembre de 2018 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 15 de noviembre de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 16 de noviembre de 2018

SORTEO DE TEMAS: 20 de noviembre de 2018 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 22 de noviembre de 2018 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8810/2018
Resolución CD-EXA: 579/2018
Salta, 31 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por renuncia de la Bach. Gloria TARIFA.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, al Ing. Oscar CAPALBI, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.